



Madrid, un libro abierto

EL MADRID DE CARLOS III

Ana M^a Charle Sanz



1

EL MADRID DE CARLOS III

Ana M^a Charle Sanz



Contenido

OBJETIVOS.....	3
CUADRO CRONOLÓGICO	4
ÁRBOL GENEALÓGICO	7
EL CAMBIO DE DINASTÍA: LOS PRIMEROS BORBONES	8
CARLOS III	13
CONTENIDOS.....	19
Conceptos:	19
Procedimientos:	19
Actitudes:	20
RECORRIDO POR EL MADRID DE CARLOS III	22
PROPUESTA DE ACTIVIDADES	39
Actividades antes de la visita:	39
Actividades durante el recorrido:	39
Actividades después de la visita:	41
Otras visitas recomendadas como complemento al recorrido:	41
DOCUMENTOS Y TEXTOS	43
PARA MÁS INFORMACIÓN	53
Bibliografía:	53
Páginas web:.....	54
Filmografía:	54

OBJETIVOS

Con una duración aproximada de dos horas este recorrido nos acerca de una manera interdisciplinar a la época, reinado y figura de Carlos III conocido como “el mejor alcalde de Madrid”. Nos adentraremos en el Siglo de las Luces y de la Ilustración a través de los edificios y el cambio urbanístico que durante el s. XVIII este monarca mandó realizar en la zona del actual Paseo del Prado. A través de ellos intentaremos conocer mejor la historia, el arte y la sociedad de la época. Entre los objetivos didácticos del recorrido destacamos:

- Aproximarnos al s. XVIII a través de los primeros Borbones en España y concretamente de Carlos III.
- Entender los conceptos básicos de la Ilustración.
- Conocer las principales características del arte neoclásico.
- Valorar y respetar el patrimonio histórico, artístico y cultural potenciando las posibilidades que éste nos brinda para conocer mejor nuestra ciudad.
- Establecer relaciones interdisciplinares entre la historia, el arte y la ciencia.
- Potenciar la observación de lo que nos rodea para así poder conocer mejor nuestro pasado.
- Aprender de una manera lúdica e interactiva.
- Aplicar, ampliar y desarrollar los conocimientos que el alumno posea sobre la materia.
- Despertar el interés por el conocimiento de la ciudad de Madrid.
- Fomentar el respeto y la tolerancia.

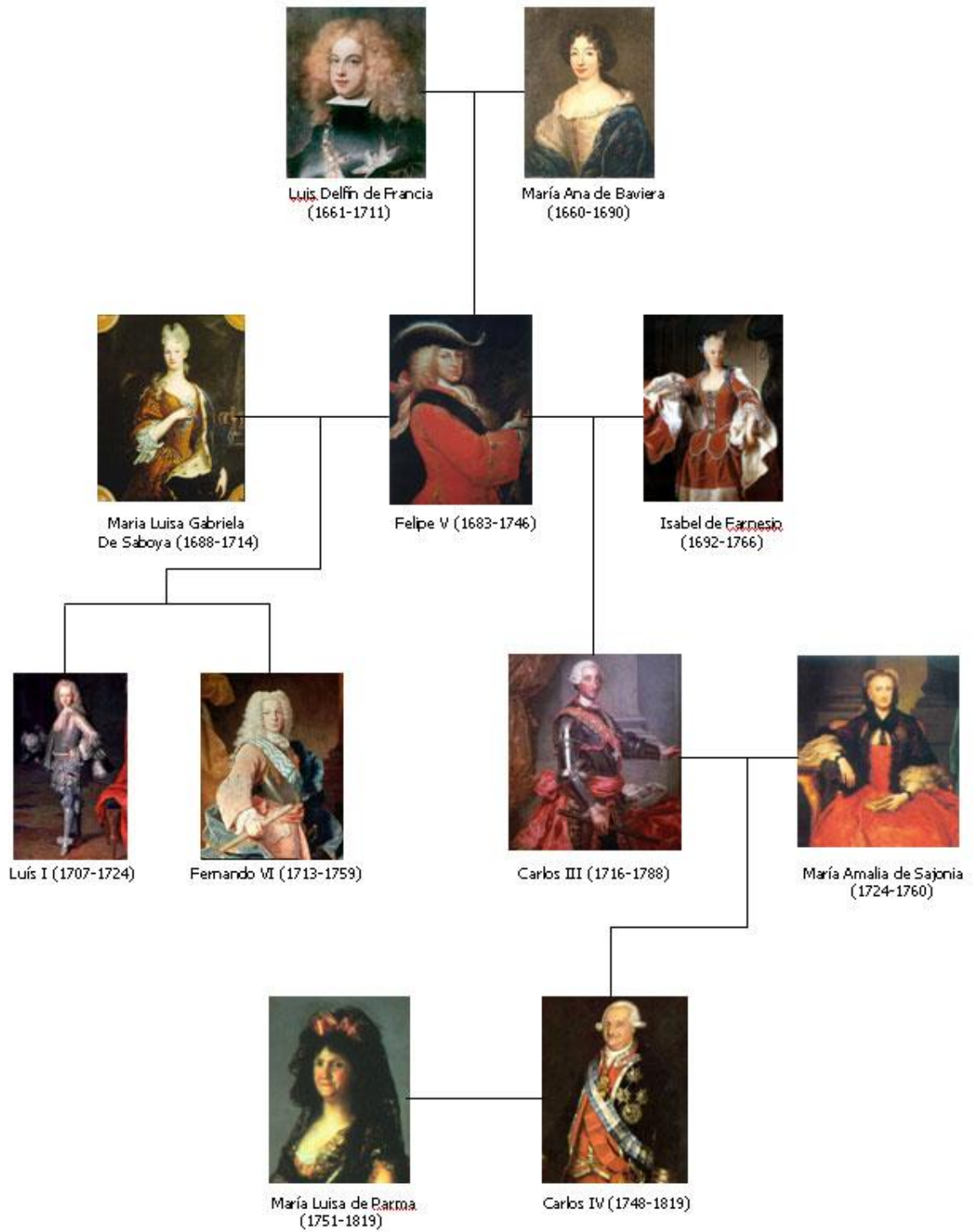
CUADRO CRONOLÓGICO

AÑO	ESPAÑA	RESTO DEL MUNDO
1700	Muere Carlos II. Felipe V es nombrado rey de España.	
1701-13	Guerra de Sucesión Española.	
1712	Se abre al público masculino la Biblioteca Nacional.	Felipe V renuncia al trono francés.
1713	Se funda la RAE. Nace Fernando VI. Felipe V instaura la Ley Sálica.	Tratado de Utrecht que pone fin a la Guerra de Sucesión Española.
1714	Asedio y toma de Barcelona el 11 de septiembre. Fin del conflicto civil de la Guerra de Sucesión. Muere M ^a Luisa Gabriela de Saboya, primera mujer de Felipe V y madre de Luis I y Fernando VI.	Tratado de Rastadt: Carlos VI de Austria reconoce a Felipe V como rey de España.
1715	Entra en España la segunda esposa de Felipe V: Isabel de Farnesio, madre del futuro Carlos III. Decreto de Nueva Planta que suspende los fueros de la Corona de Aragón.	Muere Luis XIV de Francia, el Rey Sol.
1716	Nacimiento en Madrid de Carlos III.	
1724	Felipe V abdica en Luis I que muere ese mismo año.	Nacimiento de Kant.
1731		Carlos III es nombrado Duque de Parma.
1733	Se firma el Primer Pacto de Familia con Francia.	Francia y España participan en la Guerra de Sucesión de Polonia que dura hasta 1738.
1734	Incendio del Real Alcázar.	Carlos III es nombrado Rey de Nápoles y Sicilia (1734-1759).
1738	Primera piedra del Palacio Real Se crea la Real Academia de la Historia.	El Tratado de Viena pone fin a la Guerra de Sucesión de Polonia.
1744	Se funda la Real Academia de Bellas Artes	
1746	Muere Felipe V, comienza el reinado de Fernando VI. Nacimiento de Goya.	La ciudad de Lima es destrozada por un terremoto.
1748	Nacimiento de Carlos IV.	
1751		Aparece el primer volumen de <i>La Enciclopedia</i> de Diderot y D'Alambert.
1755	Finalizan las obras del Palacio Real de Madrid.	Terremoto de Lisboa.
1756-1763		Guerra de los Siete Años.

1759	Coronación de Carlos III tras la muerte de su hermanastro Fernando VI.	Se inaugura en Londres el Museo Británico.
1760	Carlos III entra en Madrid.	
1763	Primer sorteo de la Real Lotería. España recupera Florida y Menorca por la Paz de París.	Paz de París, Gran Bretaña reconoce la independencia de las colonias.
1764	Carlos III establece su residencia en el Palacio Real.	
1765	Nace la Sociedad Vascongada, una de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Se prohíbe la representación de autos sacramentales y de las comedias de santo y de magia.	
1766	Motín de Esquilache.	
1767	Expulsión de los Jesuitas.	
1769	Se inicia la construcción de la Real Aduana y de la Puerta de Alcalá.	Nacimiento de Napoleón Bonaparte.
1771	Decreto que prohíbe la celebración de corridas de toros. Creación de la Orden de Carlos III.	
1775	Comienza la urbanización del Salón del Prado.	
1776	Comienza la Construcción del Hospital de San Carlos (actual MNCARS). Muere en Madrid Giambattista Tiepolo.	Se adopta en EE.UU. la primera declaración de derechos del hombre redactada por George Mason.
1776-1783		Guerra de Independencia de EEUU
1779	España entra en guerra con Gran Bretaña a favor de las colonias.	
1781	Creación del Real Jardín Botánico.	Herschel descubre Urano.
1782	Fundación del Banco de San Carlos.	
1785	Comienza la construcción del Museo de Ciencias Naturales actual Museo del Prado.	Primera travesía aérea del Canal de la Mancha.
1788	Muere Carlos III en El Escorial.	En Inglaterra se edita el primer número del periódico <i>The Times</i> .
1789	Goya es nombrado pintor de cámara de Carlos IV	Toma de la Bastilla: estalla la Revolución Francesa. George Washington es elegido el primer presidente de los EE.UU. Entra en vigor la Constitución de los EE.UU.
1790	Comienza la construcción del Real Observatorio Astronómico.	La Asamblea Constituyente francesa suprime la nobleza hereditaria.

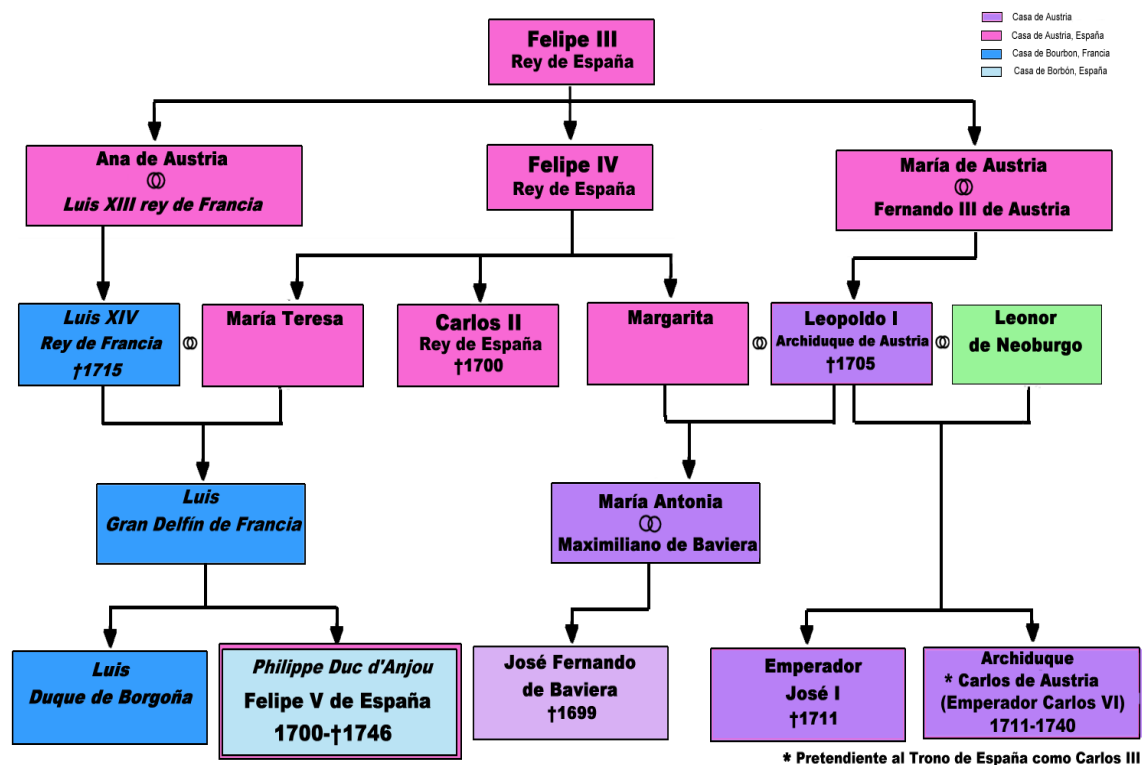
1791		Primera Constitución en Francia.
1793	Godoy sustituye a Aranda en el poder de la Administración.	Comienza la Guerra de los Pirineos entre España y Francia. Luis XVI es guillotinado.
1795		Paz de Basilea pone fin al conflicto franco-español.
1801	Guerra de las Naranjas entre España y Portugal que finaliza con el Tratado de Badajoz.	
1804		Napoleón se auto-corona Emperador en Notre Dame de París ante la presencia del Papa Pío VII.
1805	Derrota contra Gran Bretaña en la Batalla de Trafalgar.	Napoleón I proclamado rey de Italia.
1807	Tratado de Fontainebleau entre España y Francia para invadir Portugal.	
1808	Motín de Aranjuez. Caída de Godoy. Abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII. Levantamiento popular en Madrid, comienza la Guerra de la Independencia.	Tratado de Bayona por el que Carlos IV y Fernando VII entregan la corona española a José Bonaparte.

ÁRBOL GENEALÓGICO



Árbol genealógico con los Borbones españoles desde Felipe V a Carlos IV

EL CAMBIO DE DINASTÍA: LOS PRIMEROS BORBONES



Árbol genealógico con los vínculos de los Austrias españoles con Felipe de Anjou y con el Archiduque Carlos.

En su testamento, **Carlos II**, último rey de la monarquía de los Habsburgo, sin descendencia, nombra como sucesor a **Felipe de Anjou** nieto de Luis XIV de Francia. Esta elección traerá consigo la **Guerra de Sucesión** que enfrentará a los partidarios de Felipe V con los del también pretendiente al trono de España el Archiduque Carlos de Austria. El conflicto opondrá a las principales potencias europeas: de un lado Francia y del otro Austria, apoyada por Inglaterra, Portugal, Holanda y Saboya, aliados estos últimos recelosos ante la posibilidad de que Felipe V heredara en un futuro el trono francés, convirtiendo a España y Francia en una única superpotencia que controlara el mundo. La contienda no sólo confrontó a los países europeos, sino que fue también una guerra civil en la que Cataluña, Aragón, Mallorca y Valencia se opusieron al resto de España en favor del archiduque Carlos y en contra de la política centralista que auguraba el gobierno de los Borbones.

El conflicto llega a su fin en 1713 con el **Tratado de Utrecht** en el que Inglaterra será la clara beneficiaria plantando cara a la tradicional hegemonía francesa y obteniendo de España el Peñón de Gibraltar, la isla de Menorca y la

posibilidad de comerciar con la América española, además del control sobre el tráfico de esclavos africanos. Por su parte Austria recibe de España las plazas fuertes de los Países Bajos, Luxemburgo, el Milanesado, Nápoles, Sicilia, Cerdeña y la Toscana. **Felipe de Anjou** es reconocido por Europa como legítimo sucesor del trono español con la condición de renunciar a cualquier posibilidad de heredar la corona francesa. En 1711 había muerto en Viena el emperador de Austria José I, recayendo su corona en el archiduque Carlos quien pasó a ser de esta manera Carlos VI de Austria.

Mientras, en la Península los enfrentamientos continúan y Cataluña y Baleares declaran la Guerra al nuevo rey. El archiduque retira sus tropas de apoyo de estos territorios y se produce una dura represalia contra la ciudad de Barcelona que es asolada por las tropas del Duque de Berwick, este sitio se conmemora actualmente con la fiesta de la Diada del 11 de septiembre.



Louis Michel Van Loo, La familia de Felipe V. h. 1743. Museo Nacional del Prado

Felipe V va a seguir la política absolutista que ya ostentara su abuelo Luis XIV en el país vecino. Sus ideales centralistas y la intención de castigar a los territorios que se habían sublevado contra su persona derivan en la abolición de los fueros de Cataluña, Valencia y Aragón, manteniéndose los del País Vasco y Navarra que habían permanecido leales a la causa borbónica. Se establece así el **decreto de Nueva Planta** por el que se limita el poder del antiguo reino de Aragón frente al centralismo castellano. El castellano se convierte, a su vez, en la única lengua oficial para los asuntos de estado y se suprimen seis universidades en Cataluña, manteniéndose solamente la de Cervera. En 1713 el nuevo monarca instauro en España la **Ley Sálica**, de manera que las mujeres sólo pudieran heredar el trono si no hubiese herederos varones en la línea principal (hijos) o lateral (tíos o sobrinos). Con ello pretendía evitar que la rama femenina de los Habsburgo reclamase cualquier derecho sobre la corona. No será hasta 1830 cuando Fernando VII abolirá esta pragmática tras el nacimiento de su primogénita la futura Isabel II, lo que desencadenará las Guerras Carlistas. En cuanto a la política exterior ésta estará marcada por los **Pactos de Familia** con Francia contra los intereses ingleses. Se firmarán dos pactos durante el reinado de Felipe V y un tercero en época de Carlos III.

Felipe V, el primero de los Borbones en España, será conocido como “el Animoso” por la predisposición reformista de sus primeros años de reinado. Sobrenombre que se convertirá en una paradoja debido a las frecuentes crisis de melancolía que sufrirá a lo largo de su vida y que le llevarán a abdicar en 1724 en su primogénito quien, con el nombre de **Luis I**, gobernará menos de un año debido a su repentina muerte por un ataque de viruela.

La muerte de María Luisa Gabriela de Saboya, primera esposa de Felipe V y madre de los futuros reyes Luis I y Fernando VI, hará que se busque un nuevo matrimonio para el rey. La elegida será **Isabel de Farnesio** que entra en España en 1715, sólo un año después de la muerte de la primera. Con la llegada de la nueva reina la influencia italiana en la Corte va a sustituir a la francesa, destituyéndose así a la Princesa de los Ursinos que había sido satélite, junto con Orry, del omnipresente Luis XIV. El nuevo hombre del rey será Alberoni. Este cambio en la orientación política tendrá como consecuencia

los enfrentamientos contra Inglaterra por el monopolio sobre la Península Itálica. El empobrecimiento debido a las guerras y el hecho de que el pueblo viera estos conflictos como causas derivadas de las ambiciones personales de Isabel de Farnesio contribuyeron a que la reina no fuera muy bien acogida por la sociedad española.

Tras el corto reinado de Luis I, Felipe V retoma de nuevo el poder y, reuniendo las Cortes de Castilla y de Aragón en la iglesia de los Jerónimos de Madrid, refrenda a Fernando como príncipe de Asturias. En un intento de estrechar lazos con Portugal, tradicional aliado de Inglaterra, es concertado el matrimonio del príncipe con la futura reina Bárbara de Braganza.

Entre los políticos de Felipe V encontramos a **José Patiño**, secretario de estado formado en Italia que va a llevar a cabo la reorganización de la Marina y la modernización del Ejército, así como la apertura del comercio permitiendo el funcionamiento de las compañías particulares. Barcelona se consolida como centro de fabricación y exportación de los talleres de hilados y en Valencia se afianza la manufactura de la seda.

El reinado de Felipe V va a ser bastante prolijo en cuanto al cultivo de las artes y la cultura. A parte de su afición por la caza, Felipe compartía con su segunda esposa el gusto por la música. De esta manera se hará venir a la corte al castrati **Farinelli** cuyo canto parecía ser lo único que calmaba al rey de sus ataques de melancolía. Para el retiro de los monarcas va a erigirse el Real Sitio de **la Granja de San Ildefonso** cuyos planos saldrán de la mano de Teodoro Ardemans y cuya decoración traerá a los principales artistas franceses del momento. Así mismo el incendio fortuito en 1734 del Alcázar de Madrid hará que se inicien las obras del futuro **Palacio Real** a manos primero de Filippo Juvara y, tras su muerte, de Jean Baptista Sachetti.

En 1712 se funda la primera biblioteca pública, con acceso sólo permitido a los hombres y que contaba además con un gabinete de libros prohibidos. Con la intención de crear un diccionario útil para “el correcto uso del castellano” se crea en 1713 la **Real Academia Española de la Lengua** y surge la primera biografía de Cervantes. En 1744 se constituye la **Real Academia de Bellas Artes**. En arquitectura destacarán los hermanos Churriguera; en

imaginería Salzillo y la Roldana y en pintura Jean Ranc y Van Loo como pintores de cámara.

En el terreno científico se va a crear el Observatorio Astronómico de Cádiz por influencia de Jorge Juan que será el precursor del que con Carlos III se gestará en Madrid.

En 1746 muere Felipe V víctima de un ataque de apoplejía. Fernando VI sube al trono e Isabel de Farnesio, su madrastra, se aleja de la corte y se retira al Palacio de la Granja. El nuevo reinado va a caracterizarse por ser una época de paz. El monarca va a mantener el Pacto de Familia con Francia y unas relaciones cordiales con Inglaterra. Tanto el rey como su esposa Bárbara de Braganza fueron grandes amantes de la cultura, la propia reina tocaba el clave siguiendo clases de su maestro Scarlatti y Farinelli seguía amenizando las veladas de la Corte. Ante el temor a quedarse viuda y convertirse en un títere de Isabel de Farnesio, Bárbara de Braganza va a mandar construir el monasterio de las Salesas Reales dónde recogerse en caso de muerte de su esposo. Sin embargo, será ella quien muera primero retirándose Fernando VI a Villaviciosa de Odón donde sufrirá frecuentes ataques de locura hasta que, un año después de la pérdida de su esposa, él también pierda la vida. Los sepulcros de ambos se encuentran en el citado monasterio.

CARLOS III



Jean Ranc, "Carlos de Borbón y Farnesio, niño". h. 1724 Museo Nacional del Prado (izquierda)
Francisco de Goya, "Carlos III, cazador". h. 1787 Museo Nacional del Prado (derecha)

“Era el rey Carlos III de una estatura de cinco pies y dos pulgadas, poco más; bien hecho, sumamente robusto, seco, curtido, nariz larga y aguileña. Había sido en su niñez muy rubio, hermoso y blanco, pero el ejercicio de la caza le había desfigurado enteramente, de manera que cuando estaba sin camisa parecía que sobre un cuerpo de marfil habían colocado una cabeza y unas manos de púrpura”.¹ Ésta es la descripción física que Fernán Núñez, uno de los biógrafos de la época, nos da del que fue conocido por la historia como **“el mejor alcalde de Madrid”**. A esta figura poco agraciada le correspondía, sin embargo, siguiendo al citado biógrafo, un carácter afable y cercano: “Era naturalmente bueno, virtuoso, familiar y sencillo en su trato, como en su vestido y en todo. Nada le ofendía más que la mentira y el engaño. (...) Era naturalmente de genio alegre y gracioso (...) había sido siempre muy popular y (había) vivido con la gente de campo (...) nada se le escapaba, y con su modo

¹ Domínguez Ortiz, A.: *“Carlos III y la España de la Ilustración”*, Alianza, Madrid, 2005.

de mirar, que manifestaba su viveza y penetración, volviendo los ojos sin que se conociese, veía cuanto se hacía a todos los lados”. “Su afabilidad con las gentes más humildes que le servían era grande. Cuando iba con el sombrero puesto se lo quitaba a las personas que conocía. Su vestido era el más sencillo y modesto. Cuando tenía que vestirse de gala se ponía, de muy mala gana, sobre la chupa de campo un vestido rico de tela guarnecido con una muy rica botonadura de diamantes. De este modo se presentaba a la Corte, a la capilla y al besamanos, y luego que pasaban las dos o tres horas de la ceremonia, apenas había entrado en su cámara, se quitaba la casaca echando un gran suspiro y diciendo: ¡Gracias a Dios!”²

Se le describe además como un hombre metódico de costumbres arraigadas y a quien no le gustaban los cambios: “Estrenar vestido, zapatos o sombrero nuevo, era para S.M. un martirio y antes que se determinase a tomar el sombrero nuevo estaba éste a veces ocho días al lado del viejo, del que poco a poco se iba desprendiendo”³. Sus jornadas discurrían siempre de la misma forma: Se levantaba pronto, oía misa y visitaba a sus hijos. Dedicaba un par de horas a los asuntos del Estado y tras comer (en público) dormía un poco. Todas las tardes, excepto en Semana Santa, salía a cazar, esta afición, heredada de sus antecesores, tenía una intencionalidad médica: el miedo a sufrir los mismos achaques depresivos que su padre y sus hermanastros hacía que evitara los momentos ociosos y tratara de pasar mucho tiempo al aire libre.

Con apenas 15 años es nombrado Duque de Parma y en 1734 se convertirá en **rey de Nápoles** (como Carlos VII) **y de Sicilia** (como Carlos V). Su madre, Isabel de Farnesio, ve cumplido así su sueño de colocar a uno de sus hijos en el trono de la tierra que le vio nacer. Fueron los años de su estancia en tierras italianas un periodo de felicidad para él y para su esposa: María Amalia de Sajonia, madre de sus trece hijos, a la que fue fiel toda su vida e incluso tras la muerte de ésta el monarca rehusó a volver a contraer matrimonio.

² Domínguez Ortiz, A: Op. cit.: pág. 72

³ *Ibid.*, pág. 72

De su reinado italiano son fruto edificios como “Il albergo dei Poveri”, el teatro de San Carlo o el teatro real de Caserta, estos dos últimos para la representación de las “aburridas representaciones operísticas” como las definía el monarca quien no tenía grandes inquietudes culturales y cuya única afición era, como ya hemos visto, la caza. También corresponde a este periodo el inicio de las excavaciones en las ciudades de **Pompeya y Herculano** que tendrían tanta importancia en el desarrollo del gusto **Neoclásico**.



Joli “Partida de Carlos de Borbón a España, vista desde el mar” 1759 Museo Nacional del Prado

En **1759** tras la muerte de su hermanastro Fernando VI, Carlos III es coronado **rey de España** dejando el gobierno de los reinos italianos en manos de su tercer hijo Fernando Antonio Pascual. Su retorno a España supone también el reencuentro con su madre quien abandona su retiro en la Granja de San Ildefonso. El desembarco se producirá en las costas barcelonesas lo que creó esperanzas sobre la posible abolición de los Decretos de Nueva Planta. Sin embargo, Carlos III, siguió la política centralista de su padre y gobernó, como las grandes potencias del momento, bajo los dictados del **Despotismo Ilustrado** y con la experiencia que le daban los 25 años de gobierno en Nápoles y Sicilia.

Esta forma de gobierno extendida en la Europa del s. XVIII con representantes como Federico II de Prusia o Catalina la Grande en Rusia,

pretendía aunar los ideales del Absolutismo con las nuevas reformas que venían de la mano de las ideas ilustradas manteniéndose los estamentos del Antiguo Régimen. El **“todo para el pueblo, pero sin el pueblo”** será un paso más en el camino hacia las revoluciones burguesas que llevarán al cambio de la Edad Moderna a la Contemporánea.

Quizá los acontecimientos más críticos del reinado de Carlos III correspondan a los que tuvieron lugar el Domingo de Ramos de 1766. El llamado **Motín de Esquilache** tuvo como detonante el decreto que este ministro imponía por el cual se cambiaba la forma de vestir del pueblo. Aludiendo que bajo las capas largas se escondían armas y que con los sombreros de ala ancha se ocultaban los rostros (lo que favorecía la proliferación de asaltos y asesinatos) el decreto imponía las capas cortas y el sombrero de tres picos. Esto no fue, sin embargo, más que la punta del iceberg, pues en el trasfondo de los levantamientos estaba el descontento del pueblo por la confianza que daba el rey a ministros extranjeros que habían venido de Italia y, sobre todo, el malestar por el aumento del precio de los cereales, y por tanto del pan, que estaba generalizando la carestía y la hambruna.

Las revueltas tuvieron lugar en Madrid y en las principales ciudades del reino. En la capital los amotinados se dirigieron primero hacia la residencia del Marqués de Esquilache y después al Palacio Real. El balance fue de cuarenta muertos. Como consecuencia se reguló el precio de los cereales, Esquilache fue expulsado del gobierno y se abolió el decreto sobre la vestimenta. El año siguiente, en 1767, la orden de los Jesuitas fue expulsada del país, pues se vio en ellos a los instigadores de todas estas polémicas, dirigiéndose a Roma donde encontraron refugio. Carlos III sentenció: “Dicen que no son mis vasallos, sino de su general y el Papa, pues allá se los mando”⁴. En 1773 consiguió del Papa Clemente XIV que se suprimiera la Compañía de Jesús, lo que fue un duro golpe para la cultura.

⁴ Fernando Garrido, *“Pobres Jesuitas”*, 1881.

Tras estos acontecimientos Carlos III se retiró a Aranjuez donde permaneció durante ocho meses. La caída de Esquilache supuso que Carlos III empezara a confiar en ministros españoles, su gobierno se regiría desde entonces por los criterios de tres pilares: El Conde de Aranda, Campomanes y José Moñino, Conde de Floridablanca.

La reforma de la administración de la hacienda, la creación del banco de San Carlos o la instauración de la lotería fueron algunas de las grandes aportaciones de este monarca. Así como los planes en agricultura y pesca o la liberalización del comercio que permitió que los puertos pudieran tratar libremente con América rompiéndose así el monopolio andaluz. Se mejoró la red viaria radial con epicentro en Madrid. La repoblación de zonas como Sierra Morena, los avances en la sanidad y las mejoras de las condiciones de salubridad e higiene contribuyeron a que la población creciera en nuestro país de 9,5 millones a 10,5 millones a finales del XVIII. Sin embargo, las desigualdades sociales seguían siendo muy marcadas y se contabilizaban 100.000 pobres.

La política exterior estuvo marcada por la **Guerra de los Siete Años** que enfrentó a Francia e Inglaterra y en la que España se vio involucrada por la firma del Tercer Pacto de Familia con los Borbones franceses. Sin embargo, la relación con este país se enfrió tras el conflicto por las Islas Malvinas en la que España no encontró en sus aliados el apoyo que esperaba. Durante la **Guerra de la Independencia de Estados Unidos** España decidió en un principio no intervenir directamente, pero sí suministró armas y otros materiales a las colonias contra los intereses ingleses y en 1779, declara la guerra a Inglaterra. Dicho conflicto finalizará en 1783 con la firma del Tratado de París que reconocía la independencia de las Trece Colonias. Como consecuencia de este enfrentamiento España recuperará la isla de Menorca que será de nuevo invadida por los ingleses en 1798.

En lo cultural se notó la influencia de las ideas de **la Ilustración**: movimiento filosófico, cultural y científico que se desarrolló en la Europa del s. XVIII principalmente en Francia e Inglaterra, pero que tuvo su lógica repercusión en España donde uno de sus mayores representantes fue el escritor y político **Gaspar Melchor de Jovellanos**. El s. XVIII será conocido por

ello como Siglo de las Luces o de la Razón. La llegada de estos aires de progreso, en los que la razón y la búsqueda de la felicidad otorgaban prioridad al antropocentrismo frente a la figura de Dios, influyó en la política, la cultura y la sociedad de la época. Se crearon las Sociedades Económicas de Amigos del País, que surgieron en los círculos culturales y que constituían organismos no estatales con el objetivo de promover el desarrollo de España sobre todo en el aspecto económico. Las ciencias tuvieron también un importante desarrollo con la creación del Jardín Botánico o del Observatorio Astronómico y los avances en botánica con estudiosos como **José Celestino Mutis**.

En pintura encontramos las figuras de **Anton Rafael Mengs**, de origen alemán y del italiano **Giambattista Tiepolo** quien se encargará de la decoración del Palacio Real. Entre los españoles destacan Mariano Salvador Maella, Paret y Alcázar y por supuesto la primera etapa de **Goya** quien se convertirá en pintor de corte en 1789 ya en el reinado de Carlos IV y que será un claro ejemplo de la defensa de las ideas ilustradas.

La importancia de las reformas urbanísticas realizadas durante el reinado de Carlos III fue enorme para Madrid como luego veremos en el recorrido. El mismo Marqués de Esquilache llegó a comentar: “a este Señor le ha de arruinar el mal de la piedra”⁵ refiriéndose al monarca y a su entusiasmo por la construcción de edificios. Contribuyeron a fomentar esta “enfermedad” arquitectos como Francesco Sabatini, Juan de Villanueva, José de Herosilla o Ventura Rodríguez.

El 14 de diciembre de 1788 moría en Madrid Carlos III y con él lo hacía también la época del reformismo ilustrado en España, pues el periodo posterior se vería marcado por la influencia del estallido de la Revolución Francesa en 1789. Los reinados de sus sucesores: Carlos IV y Fernando VII serán mucho más convulsos, dominados por la influencia de Francia y sobre todo por la Guerra de la Independencia.

⁵ Ferrer del Río, A.: *Historia del reinado de Carlos III*, Madrid, 1856, tomo IV

CONTENIDOS

Conceptos:

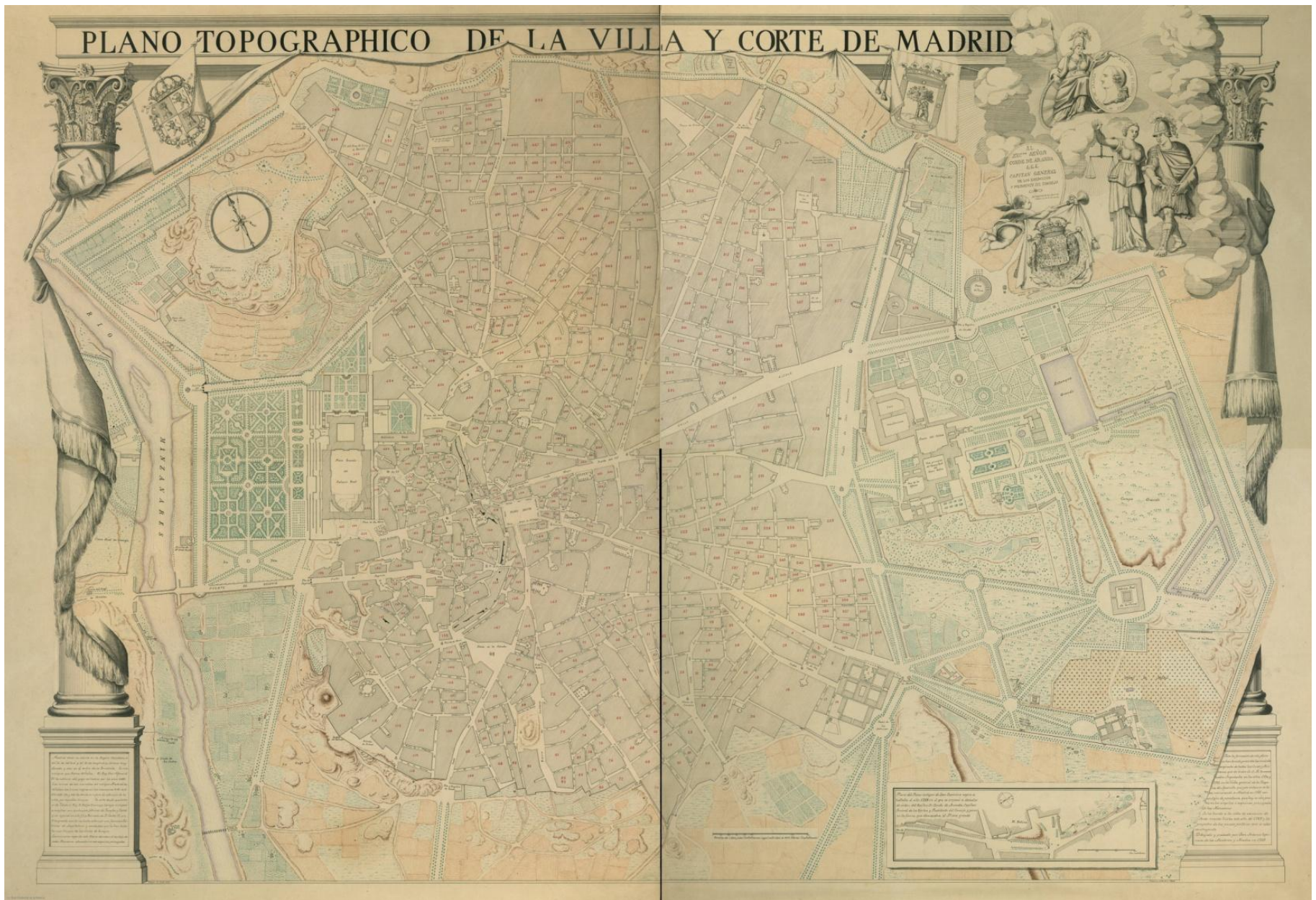
- España en el s. XVIII y comienzos del XIX: la historia, la ciencia, la política, el arte y la sociedad.
- Cambio de dinastía: de los Austrias a los Borbones.
- Los primeros Borbones.
- La figura de Carlos III.
- La Ilustración: el movimiento ilustrado en la España del s. XVIII.
- El Despotismo Ilustrado.
- El Neoclasicismo.
- Los avances de la ciencia en el momento.

Procedimientos:

- Realizar las actividades (individuales y en grupo) que seleccionen los profesores antes, durante y después de la visita.
- Realizar el recorrido desde el Observatorio Astronómico hasta la Puerta de Alcalá pasando por el Paseo del Prado.
- Apoyarse en imágenes, cuadros cronológicos y planos para afianzar los conocimientos.
- Leer extractos de textos de la época para comprender mejor el contenido general del itinerario.
- Ampliar información con la visualización de documentales y películas sobre la materia.
- Completar la información visitando otros edificios de Madrid de la época de Carlos III y que por razones de tiempo y espacio quedan fuera de esta ruta.
- Apoyarse en las nuevas tecnologías (TIC) para realizar consultas, búsqueda de información o para la realización de las actividades propuestas.

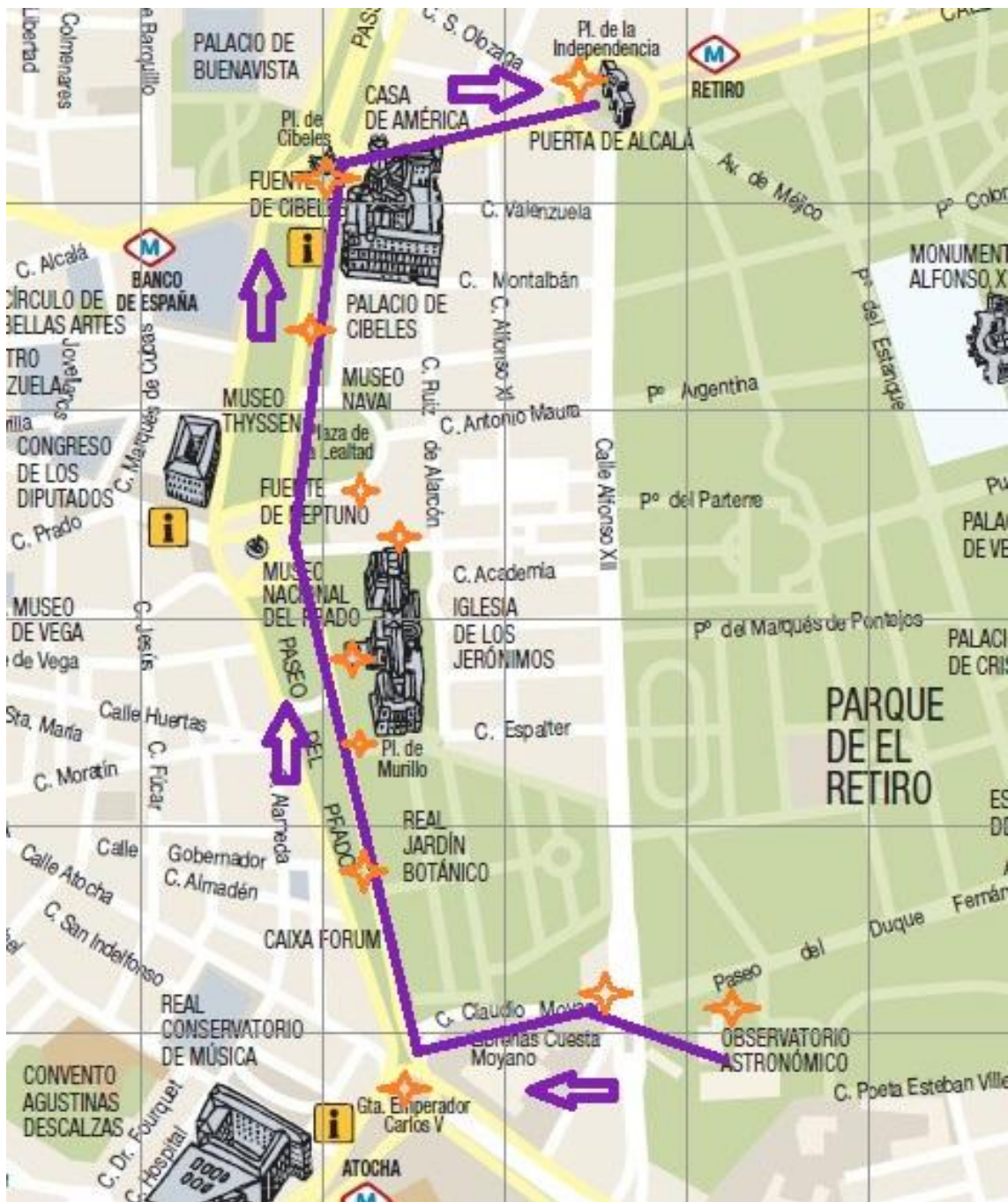
Actitudes:

- Respetar, valorar y disfrutar del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Sentir interés por los contenidos a desarrollar durante la visita.
- Participar de manera proactiva durante el recorrido.
- Respetar a los compañeros en sus aportaciones y dudas.
- Mostrar predisposición a la escucha y al diálogo.



Plano topográfico de la Villa y Corte de Madrid al Excmo. Sr. Conde de Aranda, Capitán General de los Ejércitos y Presidente del Consejo [Material cartográfico] /
Dibujado y grabado por Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía en 1769 Fuente: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta>

RECORRIDO POR EL MADRID DE CARLOS III



Plano del recorrido

Iniciamos nuestro recorrido en la Cuesta de Moyano esquina Alfonso XII, a lo largo de dos horas iremos desgranando la vida de este monarca ilustrado y conociendo el legado que su paso por la corona española dejó en nuestra ciudad.

Tras la muerte en 1700, sin descendencia, de **Carlos II** “El Hechizado” quien se convertiría así en el último monarca de la casa de los Habsburgo en España, comienza el reinado de Felipe de Anjou coronado en 1701 como **Felipe V** el primero de los Borbones en nuestro país. El cambio de dinastía estuvo, sin embargo, marcado por la **Guerra de Sucesión** que culminaría en 1713 con la firma del Tratado de Utrecht y que enfrentó a los partidarios del Archiduque Carlos de Austria con los de los Borbones.

La llegada de los Borbones a España supuso también la llegada de nuevos aires venidos de Europa. Cuando Felipe V entró en la capital de España ésta no tenía nada que ver con el resto de las capitales europeas. A Madrid se le conocía en el momento como “el estercolero de Europa”: al grito de “¡agua va!” los vecinos lanzaban por las ventanas de sus casas todos los desechos que producían a unas calles en las que el deficiente alcantarillado era incapaz de eliminar tanta suciedad. La política de saneamiento y embellecimiento de la ciudad valió a **Carlos III** el sobrenombre de “**el mejor alcalde de Madrid**”, entre las reformas que llevó a cabo está la mejora de dicho alcantarillado; el establecimiento de un alumbrado público nocturno; la prohibición de que los cerdos pastaran a sus anchas por la ciudad; el empedrado de algunas zonas, etc. Incluso Sabatini, arquitecto del que hablaremos más adelante, diseñó una especie de carros herméticos que servían para la limpieza de las calles a modo de los actuales camiones de basura y que el pueblo denominó con malicia “las chocolateras de Sabatini”. Efectivamente, parece ser que esta política reformista de Carlos III no caló muy bien en un principio entre la sociedad madrileña reticente a que se modificara su modo de vida y el propio rey llegó a decir: “mis vasallos son como niños, lloran cuando se les lava”.

A parte de ser “el mejor alcalde de Madrid” a Carlos III se le conoce también como “el rey albañil” por el importante cambio urbanístico que realizó y los edificios que mandó construir. A lo largo de la visita conoceremos las actuaciones llevadas a cabo en la zona de Atocha y el Prado (si bien encontramos ejemplos de edificios de la época en otros muchos lugares de la ciudad) y conoceremos la figura de varios de los arquitectos que trabajaron para Carlos III.

Nuestra siguiente parada es el **Real Observatorio Astronómico**. Se ubica junto al Retiro, en el cerro de San Blas que constituye uno de los puntos más elevados de la ciudad. Es así denominado porque en él se encontraba una ermita advocada a este santo de la cual no conservamos ningún resto, pero que fue durante mucho tiempo lugar de romería de los madrileños.



Observatorio Astronómico

Fue **Jorge Juan**, marino y cosmógrafo del s. XVIII, quien sugirió a Carlos III la construcción de este observatorio, sin embargo las obras, dirigidas por Juan de Villanueva, no comenzaron hasta 1790, dos años después de la muerte del monarca. La figura de Jorge Juan se recuerda con un monumento en forma de ancla que nos da la bienvenida y que conmemora el tercer centenario de su nacimiento acaecido en 1713. Este ejemplo de hombre ilustrado trabajó a las órdenes de todos los reyes españoles del s. XVIII desde Felipe V hasta Carlos III: muy joven fue destinado con una expedición francesa al Ecuador con la intención de medir la curvatura del meridiano, más adelante

llevó a cabo labores de espionaje para conocer los secretos de la armada inglesa y aplicarlos a la española y el propio Carlos III le nombró embajador de España en Marruecos.

La elección del lugar para albergar el observatorio parece obvia por la altura del cerro en el que nos encontramos y que en el s. XVIII, sin la contaminación actual, era un lugar ideal para ubicar un edificio de estas características. Pero no sólo influyó la orografía del terreno, sino que a muy poca distancia se encontraban ya varios edificios, también mandados construir por Carlos III, que constituían una especie de complejo de las ciencias y que iremos visitando a lo largo del recorrido. Con la llegada de los Borbones llegan también a España las ideas de **la Ilustración** en cuyo contexto podemos incluir la construcción de este edificio y de todo el eje de **las ciencias** proyectado por Carlos III. La dinastía de los Austrias había estado mucho más apegada a todo lo eclesiástico lo cual se reflejaba en los edificios que se mandaban construir: iglesias, conventos, monasterios... esto cambiará en cierta medida con los aires ilustrados.

Como hemos indicado fue **Juan de Villanueva**, arquitecto real, el encargado de llevar a cabo la construcción del Observatorio Astronómico, que es, sin duda, uno de los edificios más representativos del **Neoclasicismo** en España. Es importante reseñar la importancia que tuvieron para el desarrollo de este estilo artístico las excavaciones que Carlos III envió a las ciudades de Pompeya y Herculano durante su reinado en Nápoles y en Sicilia: muchos de los restos allí encontrados sirvieron como modelo para los nuevos arquitectos.

El análisis de los diversos elementos arquitectónicos utilizados nos sirve para extraer las principales características del Neoclásico que nos ayudarán a ubicar dentro de este periodo las diferentes construcciones que vayamos visitando. El edificio, de planta cruciforme, presenta un pórtico hexástilo con columnas corintias que sujetan un entablamento sencillo sin apenas decoración, salvo en los triglifos y metopas de la discreta cornisa. La cúpula central está rodeada a su vez por columnas de orden jónico. Construido enteramente en piedra, los contrastes entre el gris del granito y el blanco de la caliza contribuyen a acentuar la armonía creando suaves juegos de luces y sombras.

Actualmente parte de los edificios del recinto conforman un museo de astronomía. Con la construcción del edificio de Villanueva se encargó también a **W. Herschel**, astrónomo descubridor del planeta Urano, un telescopio que se perdió durante la Guerra de la Independencia y del que conservamos aún la lente original. Hoy en día podemos contemplar en una de las dependencias del museo la reproducción a tamaño natural que, siguiendo los planos originales, se ha realizado de dicho telescopio. También encontramos un **péndulo de Foucault**, que sirve de ejemplo para comprender la rotación de la tierra; un círculo meridiano o una colección de relojes de precisión.

Cerca de donde nos encontramos, dentro del recinto del Retiro, en el lugar en el que hoy se halla la escultura del Ángel Caído, se construyó durante el reinado de Carlos III la **Fábrica de Porcelana** que fue arrasada durante la invasión francesa y de la cual se han colocado unos vestigios para indicar el lugar donde se enclavó. En ella se elaboró porcelana de gran calidad, tan semejante a la porcelana china que popularmente se conocía a esta fábrica como “la China”. Esta industria forma parte de otras muchas que se fueron creando en España durante el s. XVIII como las fábricas de tapices, de tabacos o de carruajes.

Abandonamos el recinto del observatorio y descendemos del cerrillo de San Blas dirigiéndonos de nuevo hacia la actual Cuesta de Moyano, en ella Carlos III mandó ubicar el que fue el primer zoológico que hubo en Madrid, y que al poco tiempo fue desplazado a los jardines del Retiro dónde durante muchos años fue la denominada “Casa de Fieras” y que, ya en la segunda mitad del s. XX, se trasladó a su ubicación actual en la Casa de Campo. Dejando a la derecha las casetas de los librereros y a la izquierda el Ministerio de Agricultura llegamos hasta la Glorieta de Atocha. El nombre de **Atocha** proviene del atochar o espartizal que se encontraba en la zona, pues era este un lugar muy húmedo debido a que por aquí discurría el arroyo Valnegral o Abroñigal en su camino desde Chamartín hasta el Manzanares. En el s. XVIII éstas eran las afueras de la ciudad y para delimitar la entrada y salida de la villa existía aquí una puerta llamada Puerta de Atocha o de Vallecas.

Desde este punto podemos divisar tres de los elementos que conformaban la “**ciudad de las ciencias**” que Carlos III ordenó construir:

Por un lado encontramos el **Real Jardín Botánico**: Carlos III mandó trasladar aquí el primitivo jardín que su hermanastro y antecesor en el trono Fernando VI había ubicado en Migas Calientes cerca de Puerta de Hierro. El diseño será encargado a Juan de Villanueva y Francisco Sabatini quienes lo estructurarán en terrazas escalonadas. En él se cultivaban plantas que venían de las expediciones que eran enviadas a América y al Pacífico y hacía las veces de farmacia de la ciudad, si un madrileño lo necesitaba venía aquí y se le entregaba la planta medicinal que requiriese. Durante la invasión francesa el jardín fue destrozado y recuperado más adelante.

Al otro lado de la glorieta de Carlos V encontramos el actual Museo de Arte Reina Sofía (MNCARS) que fue en su origen un hospital construido por Francesco Sabatini: era el **Hospital de San Carlos** así llamado en honor al “rey alcalde”. Podemos establecer así una clara relación entre las plantas cultivadas en el Jardín Botánico y su uso medicinal en el cercano hospital.

Para completar este área en el centro de la glorieta se halla **la Fuente de la Alcachofa** diseñada por **Ventura Rodríguez**, la original se encuentra actualmente en el Retiro protegida de la contaminación del tráfico y ésta es una réplica posterior. El hecho de que se dedique una fuente a una alcachofa puede resultar curioso y hasta chocante, pero no lo es tanto si comprendemos que la alcachofa era un alimento que simbolizaba la salud y de ahí que esta fuente se ubique en esta ciudad de las ciencias que estamos construyendo: entre el Jardín Botánico y el Hospital de San Carlos. Fue el propio **Ventura Rodríguez** quien se encargó del diseño del resto de las fuentes del Paseo del Prado.



Puerta principal del Jardín Botánico.

Retomamos nuestro camino en dirección al Museo del Prado, pero antes nos detendremos unos minutos delante de la que fue la **puerta principal del Jardín Botánico**. Diseñada por Sabatini fue llamada Puerta del Rey, el paseo que desde ella se adentra en el jardín es el Paseo Real y al final de éste encontramos una escultura que representa a Carlos III. En la puerta observamos las características del arte neoclásico que habíamos analizado en el Real Observatorio: en este caso encontramos columnas de orden dórico flanqueando un arco de medio punto, a cada lado sendas puertas adinteladas que marcan una perfecta simetría, como remate un frontón triangular y de nuevo la bicromía del blanco y el gris, de la caliza y el granito. Una inscripción nos da la bienvenida: “CAROLVS III, P.P. BOTANICES INSTAVRATOR CIVIUM SALVTI ET OBLECTAMENTO ANNO MDCCLXXXI” (“Carlos III, Padre de la Patria, Restaurador de la Botánica a la salud y recreo de los ciudadanos, MDCCLXXXI”). Las siglas P.P. *Pater Patriae* o Padre de la Patria nos hablan de la forma de gobernar de la época: el **Despotismo Ilustrado** y la frase que lo resume: “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”. Se dejaba bien claro en los

edificios quién los había mandado construir, era ésta una forma de gobierno absolutista, el poder procedía de Dios y era el monarca quien tenía la potestad para decidir lo que su pueblo necesitaba o no necesitaba. La relación con el pueblo tenía un cariz paternalista, excesivamente protectora y nunca era consultado sobre sus necesidades u opiniones.

Nuestra siguiente parada nos lleva al **Museo Nacional del Prado** en el que examinaremos las actuales puertas de Murillo, Velázquez y Goya. El nombre de esta zona se debe a que aquí se ubicaban los prados del desaparecido monasterio de Recoletos y del de Jerónimos del cual conservamos la iglesia y el claustro que forma hoy en día parte de las dependencias del Museo del Prado. A éste último pertenecían las huertas que dan nombre a la cercana Calle de las Huertas, situada al otro lado del paseo, frente a la puerta de Murillo. Allí se levantaba otra de las fábricas que se mandaron construir bajo la protección de Carlos III: la **Fábrica de Platerías Martínez**, el edificio, ya desaparecido, encajaba perfectamente en su diseño con la puerta sur del botánico y la que hoy es la puerta de Murillo del museo. En este mismo eje surgen cuatro pequeñas fuentes, de las ocho que estuvieron proyectadas en un principio, obra de Ventura Rodríguez.

La construcción del actual Museo del Prado es encargada a Juan de Villanueva y las obras comienzan en 1785. Su función original era la de ser Gabinete de Ciencias Naturales con una academia, un laboratorio y un museo científico. Las obras, sin embargo, se paralizan con los acontecimientos bélicos de 1808 y nunca llega a funcionar como tal, aunque como vemos era otro de los elementos del eje de las ciencias proyectado por Carlos III. No será hasta el reinado de Fernando VII cuando, por impulso de su segunda esposa **Isabel de Braganza**, el edificio abra sus puertas como Real Museo de Pinturas y Esculturas. Esto sucede en 1819 momento en el que se exponen unas 300 obras, poco a poco la colección se va ampliando sobre todo con la llegada de los fondos provenientes del Museo de la Trinidad y más adelante del Museo de Arte Moderno, pero también con compras, donaciones y legados, lo que ha convertido a esta pinacoteca en una de las más importantes del mundo.

La estructura del edificio diseñado por Villanueva sigue un eje longitudinal a lo largo del Paseo del Prado, se organiza en torno a patios y

presenta tres puertas decoradas respectivamente con los tres órdenes clásicos de columnas: dórico para la actual puerta de Velázquez; jónico para la puerta de Goya y corintio para la de Murillo. En la puerta norte (puerta de Goya) existe hoy una escalinata que no estaba en el proyecto original, allí existía un montículo que daba acceso directo al público del museo de ciencias. Por las puertas inferiores accederían los científicos de manera que no tuvieran que cruzarse en su recorrido por el edificio.



Puertas de Murillo, Velázquez y Goya en el Museo del Prado

En la puerta central (la de Velázquez) las columnas dóricas son de orden gigante con galerías jónicas a ambos lados. La decoración que presenta pertenece a las reformas llevadas a cabo tras la decisión de ser convertido en pinacoteca. Bajo ambas galerías se colocan medallones con bustos de pintores, escultores y arquitectos destacados. A nivel del suelo hornacinas con

figuras femeninas cuya iconografía resulta un tanto forzada ya que representan la Magnificencia, la Simetría, la Fertilidad, la Paz, la Fortaleza, la Constancia, la Admiración, la Inmortalidad, la Fama y la Arquitectura y en las hornacinas restantes se colocan jarrones. Sobre las columnas gigantes un friso nos muestra a Fernando VII en su trono, con el león, símbolo del poder de la monarquía, a sus pies. Delante del rey una serie de figuras alegóricas de las artes y las técnicas, a las cuales protege, y tras él cuatro dioses: Neptuno, Atenea, Venus y Mercurio que amparan la decisión de dedicar el museo a las artes.



Friso de la puerta de Velázquez en el Museo Nacional del Prado.

Detrás del antiguo Gabinete de Ciencias Naturales se halla el edificio de la RAE, institución que fue creada bajo el auspicio de Felipe V, primero de los Borbones en España y padre de Carlos III. Junto a ella está, como hemos indicado anteriormente, la iglesia que pertenecía al monasterio de Jerónimos. Según cuenta Domínguez Ortiz⁶ junto a este monasterio se improvisó una cárcel para los detenidos en el Motín de Esquilache que tuvo lugar en 1766, a su vez la gente allí apresada fue utilizada como mano de obra para allanar el Paseo del Prado que se estaba urbanizando en ese momento y del que hablaremos a continuación.

El Prado Viejo estaba dividido en tres zonas: Prado de Atocha, Prado de San Jerónimo y Prado de Recoletos que a su vez recibían los nombres de los dos conventos y del monasterio que albergaban. Tras la caída de Esquilache

⁶ Domínguez Ortiz, A.: Op. cit.: pág. 128

el **Conde de Aranda** va a gozar del favor del rey y será este ministro quien lleve a cabo la urbanización del Paseo del Prado para que se convierta en zona de recreo para los madrileños, encargando el diseño al ingeniero **José de Hermosilla**. Será también en este momento cuando se abran por primera vez al público las puertas de los jardines del Retiro. Era precisamente la cercanía del Retiro lo que había hecho que desde el s. XVII muchos nobles escogieran la zona del Prado de San Jerónimo para construir sus residencias. Con el proyecto de Hermosilla se canalizan las aguas del arroyo Abroñigal y se igualan los desniveles existentes en el terreno convirtiéndose así el trazado del nuevo Paseo del Prado en el eje norte-sur de la ciudad.

El Salón del Prado, antiguo Prado de San Jerónimo, se va a estructurar en torno a tres fuentes, como la de la Alcachofa, situada en Atocha, éstas van a ser también diseño de **Ventura Rodríguez**, quien a partir de 1775 va a hacerse cargo de las obras del Paseo. Dispuestas siguiendo una distribución ovalada, (que parece inspirarse en el diseño de Bernini para la Piazza Navona de Roma la cual a su vez tendría su origen en los circos romanos) encontramos, de norte a sur las fuentes de Cibeles, Apolo y Neptuno. En este programa iconográfico Neptuno hace alusión al poder de Carlos III sobre los mares, como rey de Nápoles y Sicilia; Cibeles al poder sobre la tierra como rey de España y Apolo simboliza las artes, la cultura y la razón, haciendo clara alusión a las ideas ilustradas. También podemos leer en las fuentes una simbología entre los elementos tierra, fuego y agua. En un principio las fuentes de Cibeles y Neptuno se miraban la una a la otra, pero en una remodelación posterior se cambió su orientación, la única que conserva su posición original es la Fuente de Apolo.



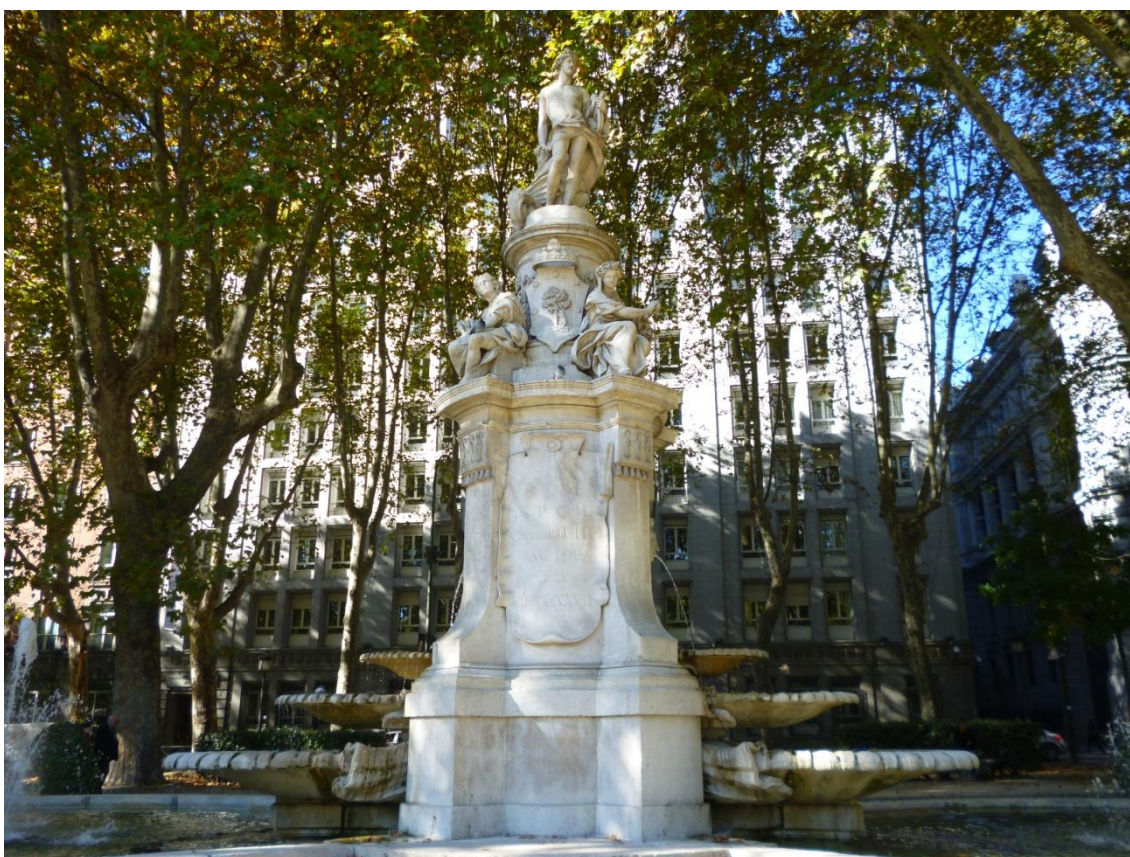
Fuente de Neptuno

La fuente de Neptuno: el dios de los mares surge erguido en su carro que es tirado por hipocampos (mitad caballo, mitad pez) en su mano izquierda porta el tridente y en una serpiente enroscada en la derecha. A su alrededor focas y delfines nadando. Neptuno (Poseidón) era hijo de Saturno (Cronos) y Cibeles (Rea) y hermano de Júpiter (Zeus) a quien llegó a retar celoso de su dominio sobre los dioses. Se le atribuye la creación de diversos animales como el caballo, el toro o el delfín. Como curiosidad sobre esta fuente decir que durante la Guerra Civil debido al hambre que asolaba Madrid alguien colocó un cartel en la estatua que decía “Dadme de comer o quitadme el tenedor”

La fuente de Apolo: este dios nació, según la mitología, en la isla de Delos fruto de la unión entre Zeus y Leto y era hermano gemelo de Artemisa. Era dios de la música y de la poesía y se caracterizaba por su belleza inspirando a los oradores. La fuente se sitúa en el centro del salón y es también denominada la Fuente de las Cuatro Estaciones, porque debajo de la figura de Apolo aparecen representadas las cuatro estaciones del año. Entre ellas está el escudo de Madrid con el oso y el madroño y en la parte inferior una inscripción

nos habla de nuevo de Carlos III como *Pater Patriae* y data la fuente en 1777. Aparecen también las siglas SPQM clara alusión al *Senatus Populusque Romanus* donde la *R* es sustituida por la *M* de Madrid.

Delante de esta fuente de Apolo se planeo construir un templete semicircular con columnas donde los madrileños que frecuentaran el paseo pudieran guarecerse de la lluvia y donde se ubicaran también tiendas para la compra venta de productos, finalmente éste no llegó a realizarse. Hay quien ha querido ver en este Apolo los rasgos del monarca Carlos III.



Fuente de Apolo

En frente de esta fuente encontramos hoy en día el edificio de la Bolsa de finales del s. XIX y junto a él el **Campo de la Lealtad** con el obelisco homenaje a los caídos durante la Guerra de la Independencia. Fue Isabel II quien ordenó levantar este monumento con una urna que contiene las cenizas de los fusilados el tres de mayo de 1808 y con un pebetero en el que una llama está siempre ardiendo en homenaje al soldado desconocido.



Fuente de Cibeleles

La fuente de Cibeleles. Relatamos en este punto el mito de los leones de Cibeleles y para ello nos apoyamos visualmente en una reproducción del cuadro de Guido Reni del Museo del Prado “Hipómenes y Atalanta” que son realmente las dos fieras que tiran del carro de la diosa. Atalanta era una doncella a la cual un oráculo le había predicho que iba a ser muy desafortunada en el matrimonio ante lo cual decide no casarse. Va a dedicar todo su tiempo a la práctica de la caza y del deporte convirtiéndose en una joven muy atlética lo que le granjea gran número de admiradores. Harta de tantos pretendientes Atalanta establece un reto: el joven que fuera capaz de vencerle en una carrera se casaría con ella y el que no, moriría. Muchos van a intentar vencer a la joven en la carrera y muchos morirán en el intento. Hasta que llega Hipómenes a quien la diosa Venus le debe un favor, para ayudarle Venus le da tres manzanas de oro que durante la carrera tiene que tirar al suelo de manera que Atalanta, codiciosa, se pare a recogerlas y pierda tiempo. El truco da resultado y ambos se tienen que casar. Al principio parece que el oráculo no se cumple y que los dos son felices en el matrimonio, pero a Hipómenes se le olvida agradecer el favor a la diosa Venus. Venus para vengarse hace que un día que Hipómenes y Atalanta pasean por delante del templo de Cibeleles se desate en ellos una pasión irrefrenable que no pueden controlar. Cibeleles ve en este acto una ofensa tremenda y convierte a los dos enamorados en leones condenándoles a tirar eternamente de su carro. Si nos fijamos en la fuente vemos que cada león mira

a un lado: están condenados a estar eternamente juntos, pero no se volverán a ver jamás.



Reni, Guido: "Hipómenes y Atalanta" (1618-1619) Museo Nacional del Prado.

Alrededor de la plaza encontramos varios edificios:

Palacio de Telecomunicaciones, construcción ecléctica de comienzos del s. XX es la sede de Correos y desde 2007 del Ayuntamiento de Madrid anteriormente ubicado en la Plaza de la Villa.

Palacio de Linares actual Casa de América su construcción data de finales del s. XIX.

Palacio de Buena Vista: perteneció en sus orígenes a los Duques de Alba y de ellos pasó a manos de Manuel Godoy, valido de Carlos IV. Cuando se buscaba un lugar para albergar las colecciones reales de pintura y escultura se pensó primeramente en este edificio, pero finalmente se decantaron, como hemos visto, por el Museo de Ciencias, hoy Museo Nacional del Prado. Actualmente es Cuartel General del Ejército.

Banco de España: el primer banco que existió en nuestro país fue fundado en 1782 durante el reinado de Carlos III era un banco perteneciente a

la corona, recibió el nombre de Banco Nacional de San Carlos y en él se emitieron los primeros billetes llamados cédulas. Durante el reinado de Fernando VII se creó el Banco Español de San Fernando. De la evolución de estos surgió el actual Banco de España. La ubicación actual se debe al reinado de Alfonso XII. Debajo de la plaza se encuentran las cámaras acorazadas que están dotadas de fuertes medidas de seguridad, fueron construidas poco antes del estallido de la Guerra Civil y durante los bombardeos sirvieron como bunker. Una de estas medidas de protección consiste en un sistema que rodea las cámaras de canales y en caso de detectar que alguien entrara a robar se abrirían las compuertas de Cibeles y todo se inundaría.

Terminamos nuestro recorrido en la Plaza de la Independencia ante la **Puerta de Alcalá**. No se trata, sin embargo, de la primera con este nombre, anteriormente existió otra Puerta de Alcalá que se encontraba cerca del lugar que hoy ocupa la actual. La antigua databa del reinado de Felipe III quien la había mandado construir para celebrar la entrada en 1599 de su esposa Margarita de Austria en Madrid, estaba construida en ladrillo y cuando Carlos III entró en la ciudad para gobernar en España dicha puerta presentaba un aspecto muy descuidado. El nuevo monarca manda derribarla y construir una nueva en homenaje a su entrada en Madrid. Recibe el encargo el ingeniero y arquitecto **Francesco Sabatini** quien presenta dos proyectos al rey, como no saben cual elegir cada una de las fachadas tiene una decoración diferente.



Puerta de Alcalá, fachada exterior y detalle (arriba), fachada interior y detalle (abajo).

La puerta muestra cinco vanos de entrada, el arco central estaba destinado al paso de los reyes, por los laterales circulaban los carruajes y por las puertas adinteladas, más pequeñas, al resto del pueblo. En su origen estas puertas se cerraban por la noche con una reja. En la cara interior una inscripción data la puerta en 1778: “REGE CAROLO ANNO MDCCLXXVIII”. Aparecen como elementos decorativos, rematando la puerta, unos escudos con armas y cascos: son triunfos militares y aluden al poder de Carlos III sobre la guerra. Las cabezas de leones sobre los arcos son el símbolo del poder de la monarquía española y encima de las puertas adinteladas encontramos cornucopias con flores y frutos que son signo de la abundancia. Estos elementos decorativos fueron realizados por Robert Michel, mientras que los de la cara exterior se deben a Francisco Gutiérrez. Ésta, que es la que recibe al viajero, le muestra el escudo real sostenido por la Fama y un Genio; sobre la cornisa cuatro figuras de niños que parecen hacer alusión a las cuatro virtudes cardinales (Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza); sobre la clave de los arcos máscaras de sátiros y encima de las puertas adinteladas guirnalda de flores alusivas a la fertilidad.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Con el objetivo de dinamizar la visita y de afianzar y ampliar la información, se proponen a continuación una serie de actividades a realizar antes, durante y después de ésta:

Actividades antes de la visita:

- Realizar un árbol genealógico con los últimos Austrias y los primeros Borbones en España.
- Elaborar un cuadro cronológico con los principales acontecimientos del s. XVIII.
- Buscar información sobre la figura de Carlos III.
- Trabajar sobre planos de la ciudad ubicando en ellos los diferentes edificios que se construyeron en Madrid en época de Carlos III y marcando el recorrido a seguir durante la visita.

Actividades durante el recorrido:

- El recorrido se realizará de forma dinámica con la participación de los alumnos. Para fomentar la interacción de estos se planteará un juego de preguntas y respuestas: se divide a la clase en dos grupos con un representante cada uno, por cada pregunta que acierten se les entrega una cartulina en la cual aparece información complementaria a la visita que el representante tendrá que leer en voz alta. Las preguntas se irán planteando a lo largo de la visita y versarán sobre distintas materias: historia, ciencia, mitología y arte.
- Conocer la sucesión de reyes desde Carlos II hasta Fernando VII.
- Tras explicar los principales rasgos de la Ilustración los alumnos podrán ver las huellas de ésta a lo largo de la visita: Construcción de la ciudad de las ciencias, apertura al público de los jardines del Retiro, construcción del Paseo del Prado para recreo de los madrileños, fundación de diversas fábricas, creación de la RAE, abolición de las corridas de toros etc.
- En el recinto del Observatorio Astronómico:

- Comparar el Neoclasicismo del edificio con una fotografía de un edificio barroco. Establecer las diferencias entre ellos y las sensaciones que nos da uno y el otro.
- Extraer mediante la observación y el análisis los principales elementos que conforman la arquitectura neoclásica y extrapolarlos después a los diferentes edificios que vayamos visitando.
- Entender el funcionamiento y valorar la importancia de determinados útiles que allí se exhiben como el péndulo de Foucault o el telescopio de Herschel.
- En la puerta del Jardín Botánico:
 - Entender el significado de la frase “todo para el pueblo, pero sin el pueblo” y a partir de ahí descifrar el significado de las siglas P.P. (*Pater Patriae*) en la inscripción de la portada.
 - Leer fechas en números romanos.
- Establecer las relaciones que existían en la época entre las diferentes construcciones que vayamos visitando. Todas ellas tenían una función científica: el Jardín Botánico con el Hospital de San Carlos y estos con el Gabinete de Ciencias. Deducir también el por qué de la ubicación de determinados edificios: El Observatorio en un cerro; el Jardín Botánico junto a un arroyo...
- Estudiar el origen toponímico de las zonas colindantes: Cerro de San Blas, Atocha, Paseo del Prado, Calle Huertas, plaza de Platerías, Puerta de Alcalá.
- En el Museo del Prado:
 - Razonar el por qué del empleo de determinados materiales como la piedra y el ladrillo.
 - Analizar la decoración de las diferentes fachadas y examinar el programa iconográfico de la puerta de Velázquez.
 - Conocer las principales obras de los pintores a los cuales están dedicadas las puertas.

- En el salón del Prado:
 - Analizar el programa iconográfico de las fuentes.

Actividades después de la visita:

- Ampliar la información recibida durante la visita.
- Analizar las repercusiones que los acontecimientos del s. XVIII han tenido a lo largo de la historia y tienen todavía en la actualidad. Por ejemplo:
 - La ley sálica en el devenir de la sucesión al trono español y en las guerras carlistas.
 - La Guerra de Sucesión y las políticas de los primeros Borbones en los movimientos independentistas catalanes.
 - El Tratado de Utrecht en las relaciones con Reino Unido y la política sobre el Peñón de Gibraltar.
- Examinar las influencias que los grandes acontecimientos europeos del s. XVIII tuvieron en España:
 - Guerra de Independencia de EE.UU.
 - Revolución francesa.
- Elaborar un periódico con los principales eventos sucedidos en el s. XVIII explicados durante la visita.
- Realizar un blog o un cartel con fotografías en el que se represente el recorrido realizado.
- Analizar textos de la época, pueden utilizarse los que figuran en este dossier.
- Completar la visita con otros edificios realizados en época de Carlos III en Madrid.

Otras visitas recomendadas como complemento al recorrido:

- Real Observatorio astronómico:
<http://www.01.ign.es/rom/visitas/index.jsp>
- Real Jardín Botánico:
<http://www.rjb.csic.es/jardinbotanico/jardin/>

- Museo Nacional del Prado:
<http://www.museodelprado.es/>
- Recorrido complementario al Madrid de Carlos III: Real Casa de Postas y Puerta del Sol; Calle de Alcalá: Casa de la Aduana, Real Academia de Bellas Artes, Oratorio del Caballero de Gracia, Iglesia de San José; Plaza de Cibeles y Palacio de Buenavista y Puerta de Alcalá.

DOCUMENTOS Y TEXTOS

AVISO COLOCADO EN LAS PUERTAS DEL RETIRO CON LAS NORMAS A SEGUIR PARA SU APERTURA EN DE MAYO DE 1767:

“AVISO AL PÚBLICO. (Para el paseo a pie en los jardines del Real Retiro) Permitiéndose que en los jardines del Real sitio del Retiro se concurra a pasear a pie, mientras las estaciones de verano y otoño lo hagan agradable, proporcionando en ellos la comodidad de asiento y refresco que libremente convenga a cada uno, se hace saber lo siguiente: Primero: No se dará entrada sino a cuerpo descubierto a manera que los hombres han de presentarse peinados, sin gorro, red, montera ni cosa que desdiga del traje decente que se usa; por consecuencia, con casaca y chupa , sin jaquetilla, capa ni gabán. Segundo: Las mujeres, hasta la puerta del jardín podrán traer el manto o mantilla según les pareciese, pero para entrar tendrán que plegar , dejar allí o ponérselas en sus bolsillos; en inteligencia de no contravenir por motivo alguno una vez dentro, pues a la que se le viese en el hombro o en la cintura se le quitará por los guardas reales del sitio sin que sirva de disculpa el ambiente u otra razón, porque no hallándose en estado de concurrir, según se explica, nadie ha de exponerse a ello para alterar las reglas que se prescriben. Tercero: Habrá abundancia de asientos en sillas de paja, pagando cuatro cuartos por cada una; pero se entiende mientras se ocupasen, porque en dejándolas una vez, no es posible que quien las apronta pueda atender a quien pertenezca cada una. Cuarto: También se servirán refrescos en la parte del Plantío Nuevo y en la del Mallo, cuya tarifa impresa se tendrá allí a la mano para la regla de los pagos, según las especies que se tomen. Quinto: Por sentarse en los bancos que tienen por suyos el jardín no se pagará, pero a ellos no se servirá refresco, y los que apetecieren tomarlo tendrán que acercarse a donde se despacha y beberlo ocupando sillas o en pie si no quisieren satisfacerlas. Sexto: Para entrar será de media tarde abajo, pero para salir se fija la hora de las nueve, porque a la media se cerrarán las puertas indefectiblemente. Séptimo: A fin de que los coches arrimen con mayor facilidad y las gentes de a pie logren menores distancias, se dará también entrada y salida por la Puerta Verde, junto a la ermita de San Juan, a más de la regular de la Plaza de la Pelota. Octavo: No se necesita prevenir con estrechez la compostura y

regularidad que ha de gobernar las acciones de los concurrentes porque la misma publicidad y el respeto que se merece un Real Sitio tienen en sí bastante influencia para persuadir lo que conviene a un Concurso decente como éste. Noveno: Empezará dicho paseo desde el jueves 14 de Mayo de 1767, sin alteración en lo referido, y ya diariamente.”⁷

SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LAS CORRIDAS DE TOROS:

“Así corrió la suerte de este espectáculo, más o menos asistido o celebrado según su aparato y también según el gusto y genio de las provincias que lo adoptaron, sin que los mayores aplausos bastasen a librarle de alguna censura eclesiástica y menos de aquella con que la razón y la humanidad se reunieron para condenarle. Pero el clamor de sus censores, lejos de templar, irritó la afición de sus apasionados, y parecía empeñarles más y más en sostenerle cuando el celo ilustrado del piadoso Carlos III le proscribió generalmente, con tanto consuelo de los buenos espíritus como sentimiento de los que juzgan de las cosas por meras apariencias.

Es por cierto muy digno de admiración que este punto se haya presentado a la discusión como un problema difícil de resolver. La lucha de toros no ha sido jamás una diversión ni cotidiana, ni muy frecuentada, ni de todos los pueblos de España, ni generalmente buscada y aplaudida. En muchas provincias no se conoció jamás, en otras se circunscribió a las capitales y dónde quiera que fueron celebradas, lo fue solamente a largos periodos y concurriendo a verla el pueblo de las capitales y de tal cual aldea circunvecina. Se puede por tanto calcular que de todo el pueblo de España apenas la centésima parte habrá visto alguna vez este espectáculo. ¿Cómo, pues, se ha pretendido darle el título de diversión nacional?

Pero si tal quiere llamarse porque se conoce entre nosotros de muy antiguo, porque siempre se ha concurrido a ella y celebrado con grande aplauso, porque ya no se conserva en otro país alguno de la culta Europa,

⁷ Bravo Morata, F.: *“Historia de Madrid, vol.2: de Carlos III a la 1ª República”*, Fenicia, Madrid, 1985. Págs.: 57-58.

¿quién podrá negar esta gloria a los españoles que la apetezcan? Sin embargo, creer que el arrojo y destreza de una docena de hombres criados desde su niñez en este oficio, familiarizados con sus riesgos y que al cabo perecen o salen estropeados de él, se puede presentar a la misma Europa como un argumento de valor y bizarría española, es absurdo. Y sostener que en la proscripción de estas fiestas, que por otra parte puede producir grandes bienes políticos, hay el riesgo de que la nación sufra alguna pérdida real, ni en el orden moral ni en el civil, es ciertamente una ilusión un delirio de la preocupación. Es, pues, claro que el gobierno ha prohibido justamente este espectáculo y que, cuando acabe de perfeccionar tan saludable designio, aboliendo las excepciones que aún se toleran, será muy acreedor a la estimación y a los elogios de los buenos y sensatos patricios.”⁸

EXTRACTO DE UNA CARTA DE CARLOS III A SU HIJO EL FUTURO CARLOS IV:

“(.....) Lo que debes saber por conclusion es, que sea cierto, ó no, que en tu cuarto se haya murmurado, con libertad, y corre por el Reyno que hay dos partidos en la Corte, el daño que esto puede causar no es ponderable, y es mas contra ti, que contra mi pues lo has de heredar, y si creen que esto suceda ahora entre Padre, y Hijo, no faltaran gentes, que con los mismos fines, sugeriran á las tuyas de hacer lo mismo contigo. Bien sé que no lo piensas, ni que es tu ánimo, estoy mas que seguro de esto; pero basta que por exterioridades, que has creido indiferentes, y que veo no has reflexionado, las gentes lo hayan inferido, y apoyadas de esta señal lo publiquen.

Se trata pues de evitar esta opinion tan perjudicial, y de fatales consecuencias; no hay otro método que echar de cerca de ti los que han murmurado, y que todos conozcan que los desprecias, agasajar á los que has tratado con poco agrado, y que por mi tienes bien recibidas, y aplaudir siempre todas las resoluciones que se tomen, y defenderlas, quedándote la puerta

⁸ JOVELLANOS, G. M.: *“Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España”* Biblioteca virtual universal, 2003.

abierta para decirme despues al oido tu dictamen si no te pareciesen acertadas; te oiré siempre con gusto.

Reflexiona, Hijo mio de mi vida dos cosas: La primera que casi todos los asuntos, y negocios pueden mirarse con buen, ó mal semblante, no estando los sujetos bien enterados del fondo de ellos, y asi es facil que los que te hablan los pinten á su idea, ó por malicia, ó por ignorancia, para sacar de ti alguna palabra, señal, ó gesto que acredite desaprobacion. La segunda que los que buscan sátiras, pasquines, ó papeles sediciosos, para llevártelos, ó te vienen con murmuraciones, faltan á su honor, y conciencia, y consiguientemente no aspiran al mejor servicio de Dios, ni del Rey.

De nuestra desunion real, ó aparente resultaría el trastorno general del Reyno, nada podria emprenderse en honor de la Monarquia, por que los ánimos que lo debiesen ejecutar, serían enemigos de la empresa, creyendo hacerse un mérito con el partido contrario, que lo desaprobase, y de todo ello se aprovecharían las Potencias enemigas de la España. Bien vés Hijo mio de mis entrañas, que conociendo este grave mal faltaría á Dios, á mi conciencia, al Reyno, y al amor que te tengo, si no procurase atajarle por todos los modos posibles.

Espero pues hallar en ti un apoyo, y un consuelo; que sostendras con tus discursos y acciones cuanto se disponga, y mande, y que daras el ejemplo á los vasallos, del respeto y veneracion, con que deben mirar las providencias del Gobierno, segun lo exigen el servicio de Dios, el bien de estos Reynos, y tu mismo interes personal, para que cuando llegues á mandar seas igualmente respetado y obedecido.

Por último quiero hacerte otra observación importante. Las mujeres son naturalmente débiles, y lijeras; carecen de instruccion, y acostumbran mirar las cosas superficialmente, de que resulta tomar incautamente las impresiones que otras jentes, con sus miras, y fines particulares, las quieren dar. Con tu entendimiento basta esta observación, y advertencia general. Tu propia reflexion, si te paras con flema á examinar las cosas, y á oir todas las partes, te abrirá los ojos, y te hará mas cauto, como yo lo soy á fuerza de experiencias, y de no pocos años y pesares.

Te protesto Hijo mio, que mi corazon recibe el mayor consuelo en tener contigo este paternal desahogo; espero que corresponderas á mi ternura, haciéndote de este papel una meditacion diaria, y teniendo presente en tus discursos y acciones los Consejos, que aqui te doy, con la prevencion, que á nadie, nadie de este mundo, debes enseñar este papel, y solo consiento que lo enseñes á tu Hijo Heredero, cuando sea grande, si lo necesitase; y te abrazo de todo mi corazon. Dios te haga feliz.

Tu padre que mas de corazon te ama:

Carlos.”⁹

EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS:

“Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo Real en el Extraordinario que se celebra con motivo de las resultas de las ocurrencias pasadas, en Consulta de 29 de enero próximo, y de lo que sobre ella, conviniendo en el mismo dictamen, me han expuesto personas del más elevado carácter y acreditada experiencia; estimulado de gravísimas causas relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgencias, justas y necesarias, que reservo en mi Real ánimo; usando de la suprema autoridad económica que el Todopoderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis vasallos y respeto de mi Corona; he venido en mandar extrañar de todos mis Dominios de España e Indias, Islas Filipinas, y demás adyacentes, a los Regulares de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores o legos que hayan hecho la primera profesión, y a los novicios que quisieren seguirles, y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis Dominios; y para su ejecución uniforme en todos ellos he dado plena y privativa comisión y autoridad por otro mi Real Decreto de 27 de febrero al Conde de Aranda, Presidente del Consejo, con facultad de proceder desde luego a tomar las providencias correspondientes.

⁹ DÁNVILA Y COLLADO, M.: “*Carta inédita de Carlos III a su hijo el príncipe de Asturias*”, Boletín de la Real Academia de la Historia, 26, 1895, pág. 127-133

Al tiempo que el Consejo haga notoria en todos estos Reinos la citada mi Real Determinación, manifestará a las demás Órdenes Religiosas la confianza, satisfacción y aprecio que me merecen por su fidelidad y doctrina, observancia de vida monástica, ejemplar servicio de la Iglesia, acreditada instrucción de sus estudios, y suficiente número de individuos para ayudar a los Obispos y párrocos en el pasto espiritual de las almas, y por su abstracción de negocios de Gobierno, como ajenos y distantes de la vida ascética y monacal.

Igualmente dará a entender a los Reverendos Prelados Diocesanos, Ayuntamientos, Cabildos Eclesiásticos y demás estamentos o cuerpos políticos del Reino, que en mi Real Persona quedan reservados los justos y graves motivos que, a pesar mío, han obligado mi Real ánimo a esta necesaria providencia, valiéndome únicamente de la económica Potestad, sin proceder por otros medios, siguiendo en ello el impulso de su Real benignidad, como Padre y Protector de mis Pueblos.

Declaro que en la ocupación de temporalidades de la Compañía se comprenden sus bienes y efectos, así muebles como raíces o rentas eclesiásticas que legítimamente poseen en el Reino, sin perjuicio de sus cargas, mente de los fundadores y alimentos vitalicios de los individuos, que serán de cien pesos durante su vida a los sacerdotes, y noventa a los legos, pagaderos de la masa general que se forme de los bienes de la Compañía.

(....) Prohíbo por vía de Ley y regla general que jamás pueda volver a admitirse en todos mis Reinos en particular a ningún individuo de la Compañía ni en Cuerpo de Comunidad con ningún pretexto ni colorido que sea, ni sobre ello admitirá el mi Consejo, ni otro Tribunal, instancia alguna; antes bien, tomarán a prevención las justicias las más severas providencias contra los infractores, auxiliadores y cooperantes de semejante intento, castigándoles como perturbadores del sosiego público.

Ninguno de los actuales Jesuitas profesos, aunque salga de la Orden con licencia formal del Papa, y quede de secular o clérigo, o pase a otra Orden, no podrá volver a estos Reinos sin obtener especial permiso mío.

En caso de lograrlo, que se concederá tomadas las noticias convenientes, deberá hacer juramento de fidelidad en manos del Presidente de

mi Consejo, prometiendo de buena fe que no tratará en público ni en secreto con los individuos de la Compañía o con su General, ni hará diligencias, pasos ni insinuaciones directa ni indirectamente a favor de la Compañía, pena de ser tratado como reo de Estado, y valdrán contra él las pruebas privilegiadas.

Tampoco podrá enseñar, predicar ni confesar en estos Reinos, aunque haya salido, como va dicho, de la Orden y sacudido la obediencia del General, pero podrá gozar rentas eclesiásticas que no requieran estos cargos.

Ningún vasallo mío, aunque sea eclesiástico, secular o regular, podrá pedir Carta de Hermandad al General de la Compañía, ni a otro en su nombre, pena de que se le tratará como reo de Estado, y valdrán contra él igualmente las pruebas privilegiadas.(...)

Todo el que mantuviere correspondencia con los Jesuitas, por prohibirse general y absolutamente, será castigado a proporción de su culpa.

Prohibido expresamente que nadie pueda escribir, declamar o conmover con pretexto de estas providencias en pro ni en contra de ellas, antes impongo silencio en esta materia a todos mis vasallos, y mando que a los contraventores se les castigue como reos de Lesa Majestad.

Para apartar alteraciones o malas inteligencias entre los particulares, a quienes no incumbe juzgar ni interpretar las órdenes del Soberano, mando expresamente que nadie escriba, imprima, ni expendá papeles u obras concernientes a la expulsión de los Jesuitas de mis Dominios no teniendo especial licencia del Gobierno, e inhíbo al Juez de Imprentas, a sus Subdelegados, y a todas las Justicias de mis Reinos, de conceder tales permisos o licencias, por deber correr todo esto bajo de las órdenes del Presidente y Ministros de mi Consejo, con noticia de mi Fiscal.

(...) Ordeno a mi Consejo que con arreglo a lo que va expresado haga expedir y publicar la Real Pragmática más estrecha y conveniente, para que llegue a noticia de todos mis vasallos y se observe inviolablemente, publique y ejecuten por las Justicias y Tribunales territoriales las penas que van declaradas contra los que quebrantaren estas Disposiciones.

Tendrase entendido en el Consejo para su puntual, pronta e invariable cumplimiento, y dará a este fin todas las órdenes necesarias, con preferencia a otro cualquier negocio, por lo que interesa mi Real servicio; en inteligencia de que a los Consejos de Inquisición, Indias, Órdenes y Hacienda, he mandado remitir copias de este Decreto para su respectiva inteligencia y cumplimiento”.¹⁰

SOBRE LOS MATRIMONIOS CONCERTADOS:

“DON CARLOS: (.....) Sus cartas consolaron por algún tiempo mi ausencia triste, y en una que recibí pocos días ha, me dijo cómo su madre trataba de casarla, que primero perdería la vida que dar su mano a otro que a mí; me acordaba mis juramentos, me exhortaba a cumplirlos... Monté a caballo, corrí precipitado el camino, llegué a Guadalajara, no la encontré, vine aquí... Lo demás bien lo sabe usted, no hay para qué decírselo.

DON DIEGO.- ¿Y qué proyectos eran los tuyos en esta venida?

DON CARLOS.- Consolarla, jurarla de nuevo un eterno amor, pasar a Madrid, verle a usted, echarme a sus pies, referirle todo lo ocurrido, y pedirle, no riquezas, ni herencias, ni protecciones, ni... eso no... Sólo su consentimiento, y su bendición para verificar un enlace tan suspirado, en que ella y yo fundábamos toda nuestra felicidad.

DON DIEGO.- Pues ya ves, Carlos, que es tiempo de pensar muy de otra manera.

DON CARLOS.- Sí, señor.

DON DIEGO.- Si tú la quieres, yo la quiero también. Su madre y toda su familia aplauden este casamiento. Ella..., y sean las que fueren las promesas que a ti te hizo..., ella misma, no ha media hora, me ha dicho que está pronta a obedecer a su madre y darme la mano, así que...

¹⁰ Borrador del Real Decreto de expulsión de la Compañía de Jesús, elaborado en marzo de 1767 y remitido para su conocimiento al Conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla. Minuta del Decreto de expulsión, El Pardo, marzo de 1767

DON CARLOS.- Pero no el corazón. (Levántase.)

DON DIEGO.- ¿Qué dices?

DON CARLOS.- No, eso no... Sería ofenderla... Usted celebrará sus bodas cuando guste; ella se portará siempre como conviene a su honestidad y a su virtud; pero yo he sido el primero, el único objeto de su cariño, lo soy y lo seré... Usted se llamará su marido; pero si alguna o muchas veces la sorprende, y ve sus ojos hermosos inundados en lágrimas, por mí las vierte... No la pregunte usted jamás el motivo de sus melancolías... Yo, yo seré la causa... Los suspiros, que en vano procurará reprimir, serán finezas dirigidas a un amigo ausente.”¹¹

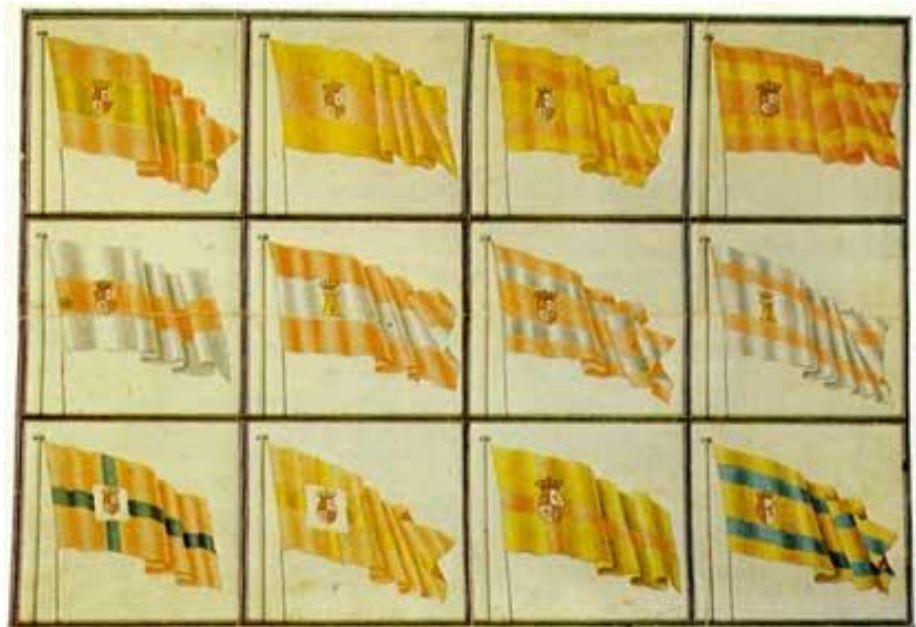
SOBRE EL ORIGEN DE LA ACTUAL BANDERA DE ESPAÑA:

"Para evitar los inconvenientes, y perjuicios, que ha hecho ver la experiencia puede ocasionar la Bandera nacional, de que usa mi Armada naval, y demas Embarcaciones Españolas, equivocándose á largas distancias, ó con vientos calmosos con las de otras Naciones; he resuelto, que en adelante usen mis Buques de guerra de Bandera dividida á lo largo en tres listas, de las que la alta, y la baxa sean encarnadas, y del ancho cada una de la quarta parte del total, y la de en medio amarilla, colocándose en esta el Escudo de mis Reales Armas reducido á los dos quarteles de Castilla, y Leon con la Corona Real encima; y el Gallardete con las mismas tres listas, y el Escudo á lo largo, sobre quadrado amarillo en la parte superior: Y de las demas Embarcaciones usen, sin Escudo, los mismos colores, debiendo ser la lista de en medio amarilla, y del ancho de la tercera parte de la Bandera, y cada una de las restantes partes dividida en dos listas iguales encarnada, y amarilla alternativamente, todo con arreglo al adjunto diseño. No podrá usarse de otros pavellones en los Mares del Norte por lo respectivo á Europa hasta el paralelo de Tenerife en el Océano, y en el Mediterraneo desde primero del año de mil setecientos ochenta y seis: en la América Septentrional desde principio de Julio

¹¹ Fernández de Moratín, L. *“El sí de las niñas”*, Cátedra, Madrid, 2012, pág. 198 y sigs.

siguiente; y en los demas Mares desde primero del año de mil setecientos ochenta y siete. Tendréislo entendido para su cumplimiento".

"Señalado de mano de S.M. en Aranjuez á veinte y ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y cinco". A D. Antonio Valdés.¹²



Diseño de los 12 modelos de banderas presentados a Carlos III Fuente: Museo Naval de Madrid

¹² Real Decreto de 28 de mayo de 1785.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Bibliografía:

- ÁLVAREZ, M.: *“Recorridos por el viejo Madrid”*, Ed. La Librería, Madrid, 2010.
- ANDIOC, R.: *“Teatro y sociedad en el Madrid del s. XVIII”*, Fundación Juan March/ Ed. Castalia, Valencia, 1976.
- ANES, G.: *“Historia de España Alfaguara IV: El Antiguo régimen: Los Borbones”*. Alianza, Madrid, 1983.
- BRAVO MORATA, F.: *“Historia de Madrid, de Carlos III a la 1ª República”*, Fenicia, Madrid, 1985.
- DEL CORRAL, J.: *“El Madrid de los Borbones”*, Ed. La Librería, Madrid, 2005.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *“Carlos III y la España de la Ilustración”*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. Y OTROS: *“Historia de España, 8: El reformismo borbónico. La España del XVIII”*, Historia 16, Madrid, 1981.
- FATÁS, G. Y BORRÁS, G.: *“Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática”*, Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- FERNÁN NÚÑEZ, Conde de: *“Vida de Carlos III”*, Madrid, 1898, 2 vols.
- FERRER DEL RÍO, A.: *“Historia del reinado de Carlos III”*, 4 vols., Imprenta de Matute y Compagni, Madrid, 1856.
- GUERRA DE LA VEGA, R.: *“El Madrid de Carlos III. Guía de Arte y Arquitectura”*, Ed. Ramón Guerra de la Vega, Madrid, 2010
- HUMBERT, J.: *“Mitología griega y romana”*, Ed. Gustavo Gilí, Barcelona, 2005.
- JOVELLANOS, M. G.: *“Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España”* Biblioteca Virtual Universal, 2003.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.: *“Historia del arte. Vol. II”*, Ed. Gredos, Barcelona, 2010
- PALACIO ATARD, V.: *“Carlos III, el rey de los ilustrados”*, Ariel, Barcelona, 2006.

PASTOR GONZÁLEZ, C.: “*Carlos III, un reformismo truncado*”, Revista Historia de España, 44, Ed. América Ibérica, Madrid, 2008.

REVILLA, F y RAMOS, R.: “*Recorridos didácticos por Madrid: Madrid de los Borbones*”, Ed. La Librería, Madrid, 2003.

SANGUINO ARIAS, L. (y otros): “*Arte Español, vol. 10: A la sombra de Goya*”, (libro con CD-ROM), Ed. Dolmen, Madrid, 2002.

VV.AA.: “*Historia universal*”, vols. 15 y 24, Ed. Salvat, Madrid, 2004.

VV.AA.: “*La guía del Prado*”, Ed. Museo Nacional del Prado, Madrid, 2008.

Páginas web:

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes:

<http://www.cervantesvirtual.com/>

Biblioteca virtual del patrimonio bibliográfico:

<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>

Biblioteca virtual de la Real Academia de la Historia:

<http://www.rah.es/biblioteca.htm>

Colecciones e historia del Museo Nacional del Prado:

<http://www.museodelprado.es/coleccion/>

Filmografía:

MOLINA, J.: “*Esquilache*”, 1988.

Serie de documentales de RTVE “*Memoria de España*”:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/memoria-de-espana/>

- Decadencia de un imperio. De los Austrias a los Borbones.
- La nueva España de los primeros Borbones.
- Carlos III y las sombras del reformismo ilustrado.

